

Madrid, miércoles 18 de julio de 2018

El Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona obtiene el ‘Distintivo de Igualdad’ CSIC 2018

- El jurado ha destacado la implantación de políticas de igualdad de género y medidas contra las discriminaciones por razón de género llevadas a cabo en este centro
- La Estación Experimental del Zaidín y el Instituto de Física de Cantabria han sido reconocidos con un accésit



Personal del CSIC. / Lucas Melcón - CSIC Comunicación

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha concedido el ‘Distintivo de acreditación en igualdad de género’ en su primera edición al Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona. El jurado ha destacado “la implicación de la dirección y de todo el personal, incluyendo sus representantes, en el diseño e implantación en el Instituto de políticas en igualdad de género y medidas de acción positiva contra las discriminaciones por razón de género”. El premio cuenta con una dotación económica de 3.000 euros.

Los miembros del jurado también han resaltado “la evaluación y seguimiento de la participación del personal investigador en proyectos y contratos de investigación,

transferencia de conocimiento, licencia de patentes y reconocimiento de la tarea investigadora; las actuaciones en situaciones de pre-maternidad, maternidad, post-maternidad, lactancia, paternidad y adopción; la presencia de mujeres en la dirección y otros cargos de responsabilidad y el fomento de actividades de divulgación científica con especial atención a la incentivación de vocaciones científicas en las niñas”.

Junto al Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona han sido reconocidos, en la modalidad de accésit, la Estación Experimental del Zaidín y el Instituto de Física de Cantabria (centro mixto del CSIC y de la Universidad de Cantabria). Los galardones se entregarán en el mes de septiembre.

El CSIC y la igualdad de género

El ‘Distintivo de acreditación en igualdad de género’ es fruto de una resolución adoptada en marzo de este año e impulsada por la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, con el objetivo de “promover la perspectiva de género como una categoría transversal en todos los aspectos del funcionamiento del CSIC y avanzar en la promoción de las medidas encaminadas a eliminar las barreras que encuentran las mujeres en el ejercicio de su profesión”.

El CSIC empezó en 2002 a desarrollar estrategias de igualdad con la creación de la Comisión de Mujeres y Ciencia, cuya misión es asesorar a la Presidencia del CSIC, y realizar el estudio, seguimiento y optimización de la carrera científica de las mujeres en el organismo. Esta comisión es pionera en la materia en la Administración General del Estado.

Asimismo, el CSIC cuenta con una Comisión Delegada de Igualdad. El objetivo de este órgano es realizar un diagnóstico de la situación de la igualdad de género en la institución y proponer actuaciones en este ámbito. Asimismo, es responsable de la elaboración del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el CSIC.